

CONCLUSIONES DEL CABILDO ABIERTO SOBRE LOS PROBLEMAS QUE SE VIVEN EN LA CIUDADELA REAL DE MINAS LLEVADO A CABO EN EL AUDITORIO DE LAS UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER EL DÍA 1 DE ABRIL DE 2009.

El presente cabildo abierto se realizo con el fin de analizar los problemas generales y más urgentes de los habitantes del Barrio Ciudadela Real de Minas.

Tras ser escuchadas y analizadas las intervenciones de todas las personas que hicieron presencia en el cabildo abierto, entre ellos, invitados algunos miembros de juntas administradoras locales, los administradores de varios de los conjuntos residenciales de Real de Minas, residentes del Sector, algunos rectores de Colegios y Universidades de la Ciudadela, así como las intervenciones de la mayoría de los Concejales del Municipio, la Administración Municipal principalmente en cabeza del Doctor EDGAR FERNANDO SALCEDO SILVA-Secretario de Gobierno del Municipio, El Doctor JESUS RODRIGO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ- Jefe de la Oficina Asesora de Planeación del Municipio, la Doctora SILVIA INES PEREZ LESMES- Secretaria de Infraestructura del Municipio, el Doctor LUDWIN JOSE HERRERA BARRERA- Inspector del Espacio Público del Municipio, el Doctor DIEGO FRANK ARIZA PEREZ- Defensor del Espacio Público del Municipio, el Brigadier ORLANDO PINEDA Comandante de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, la Doctora REBECA INES CASTELLANOS- Personera de Bucaramanga, el Doctor LUIS ALFONSO MONTERO LUNA- Secretario de Educación del Municipio, la Ingeniera GLORIA AZUCENA DURAN VALDERRAMA- Coordinadora de la Oficina de Alumbrado Público del Municipio, el Doctor FELIZ FRANCISCO RUEDA FORERO- Gerente del Metrolínea, la Doctora MARIA LEONOR JAIME GARCÍA-Secretaria de Salud del Municipio, y la Doctora ELVIA LILIANA SARMIENTO OSMA- Directora de Transito de Bucaramanga, se llegaron a las siguientes conclusiones sobre las necesidades de esta comuna:



La inseguridad por la cual atraviesa esta comunidad marcó un eje central dentro de las necesidades más urgentes, ya que la falta de agentes de policía que garanticen la seguridad de los habitantes, y la falta de alumbrado publico en algunos sectores de la comunidad ha generado que se incremente el índice de delincuencia común en el sector, a esto se le suma la generación de pandillas, el trafico ilegal de estupefacientes el cual tiene como eje central de expendio el sector del Parque Las Cigarras, algunos establecimientos nocturnos y el sector del cordón estudiantil, de igual forma a esta necesidad se le suma la generación de la prostitución; lo anterior debido según la opinión de muchos, a que sólo se cuenta con un CAI, que es el de Ciudad de Bolívar, el cual resulta insuficiente a la hora de atender los llamados de la comunidad, si se tiene en cuenta que la Ciudadela cuenta con más de 50 conjuntos residenciales sin contar con los barrios; para agravar la situación dicho CAI sólo cuenta con una moto la cual esta dañada y con 2 patrulleros, uno de los cuales debe permanecer siempre en la estación para que el otro salga a atender los llamados de los residentes; todas estas situaciones derivan obviamente en más inseguridad para el Sector, situación que genera preocupación y para la cual muchos de los habitantes de la Ciudadela proponen la construcción de otro CAI permanente para el sector o la implementación de un CAI MOVIL o que se asignen más Policías que patrullen en motos la zona para que le brinden seguridad, y bienestar a la población de la Ciudadela, además de que se haga un control a aquellos establecimientos de comercio que operan solo como fachada y en los cuales realmente se practica la prostitución, se venden alucinógenos y se coloca música con volúmenes exagerados, para que se revise si tienen permiso para funcionar o no y en caso de tenerlos cerciorarse de que la actividad económica que practican sea concordante



con la autorizada mediante el permiso, así mismo que se corrobore si pueden o no vender licor y exigirles un volumen moderado para poner la música, porque tales situaciones han acabado con la paz y la tranquilidad de los residentes del sector y en especial la del adulto mayor. De igual forma se ha presentado hurtos de las diferentes luminarias ubicadas en las calles y parques de este sector, problema para lo cual la comunidad propuso que se instalen cámaras de seguridad, que se protejan los arboles del Parque, que las luminarias situadas en el mismo sean instaladas mas altas y que se cubran con mallas para evitar que se las roben; que se les haga un mantenimiento periódico.

• Así mismo la falta de control de sanidad para todos aquellos vendedores ambulantes de comidas en dicho Parque, el cual parece un mercado persa, donde se encuentra gran variedad de comida, juegos, y hasta caballos en alquiler para la distracción de niños y adultos, problema para lo cual la comunidad le solicitó apoyo a la Administración Municipal para que por medio de la Secretaria de Salud y de Gobierno del Municipio se haga una exhaustiva revisión de los permisos otorgados a los vendedores ambulantes, especialmente a aquellos que venden comidas rápidas para constatar sí cumplen o no con las medidas sanitarias y de higiene. A si mismo se propuso revisar la normatividad vigente en lo referente a la invasión del espacio publico el cual se genera por la estacionalidad que estos puestos ambulantes, para pensar en una reubicación peramente y bien diseñada para tal fin sin que se genere ningún tipo de violación de algún interés general o particular.



Otros de los grandes flagelos que afectan a Real de minas según los residentes son las basuras puesto que las calles son intransitables, la falta de semáforos, la señalización en las vivas, la falta de espacios deportivos y culturales para los jóvenes del sector; así la comunidad le pidió a la Empresa de Aseo de Bucaramanga y a la Secretaría de Salud del Municipio a colaborar con los barridos de las calles de la zona, que se instalen canecas de basura en los parques y sitios públicos y que se impongan multas a aquellos vendedores ambulantes que arrojan y dejan en la calle los desechos de su productos, es decir que se les exhorte a los vendedores ambulantes a mantener limpio el sector donde comercializan lo que producen, que los que no están organizados que se organicen, y que se les exija a quienes venden comidas rápidas a usar tapa bocas y gorro para evitar la caída de cabello y bacterias a las comidas; comunidad le pidió a la Dirección de Transito de la Ciudad que se apersone de la situación, que instalen los semáforos, la señalización que se requiere en el sector, que se arreglen las vías y se tapen los huecos que también son generadores de accidentes, que se envíen agentes de tránsito a la zona a fin de controlar la congestión vehicular la cual se presenta en mayor proporción en las calles 56, 61 y 55 únicas vías de acceso a este sector y se adopten las medidas que permitan no sólo agilizar el trafico sino evitar accidentes trágicos especialmente en la calle de los estudiantes por donde transitan diariamente más de 20 mil estudiantes que reciben clases en la zona, por ultimo le hicieron un llamado a los funcionarios del municipio para que se creen escuelas deportivas, que convoquen a eventos deportivos, culturales y de formación espiritual a los jóvenes, así como la construcción de una biblioteca pública más grande para el Sector, todo lo anterior para mitigar el impacto de la entrada de niños y jóvenes a pandillas de

recea 11 No. 34 - 52 Fase 2 Alcaldía de Bucaramanga (Sótano) Teléfonos: 633 8469 - 633 9032 Telefax: 642 0460



vandalismo, también les recomendaron a los padres de familia estar pendiente de sus hijos, conocer a los amigos de sus hijos, de las actividades que realizan y que conozcan el paradero de los mismos especialmente cuando están fuera de sus casas a altas horas de la noche.

Algunos de los asistentes al cabildo hicieron mención del viaducto de la Carrera 9, puesto que el Municipio no le ha informado a la ciudadanía porque no han comenzado todavía las obras de construcción del mismo, indagaron al Municipio sobre los lotes abandonados que tiene en la Ciudadela y que serían de un enorme beneficio para realizar en obras en pro de la comunidad. Así mismo se propuso revisar el plan de transporte de METROLINEA para fin de que se preste por parte de este medio de transporte masivo un servicio que no agrave mas la congestión vehicular que se presenta en este sitio, el cual presenta principalmente un alto grado de peatones que su mayoría son estudiantes del cordón estudiantil.

 Finalmente uno de los ediles de la comunidad solicito a la administración municipal un centro comunitario donde se realizar diversas actividades sociales, como capacitaciones y reuniones de la comunidad y sus diferentes comités o grupos de la comuna.

SOLUCIONES QUE FUERAN PLANTEADAS POR ALGUNOS SECRETARIOS DEL DESPACHO DEL ALCALDE, EL COMANDANTE DE LA POLICIA DE BUCARAMANGA, LA PERSONERA DEL MUNICIPIO, EL GERENTE DEL METROLINEA Y POR LOS CONCEJALES A LA PROBLEMÁTICA QUE SE VIVE EN LA CIUDADELA DE REAL DE MINAS Y ALGUNAS DE LAS MAS IMPORTANTES RESPUESTAS A LAS INQUIETUDES QUE LES FUERAN FORMULADAS POR LOS RESIDENTES DEL SECTOR DURANTE EL TRANSCURSO DEL CABILDO ABIERTO:



Con respecto al tema de la seguridad en el sector de la Ciudadela el Brigadier ORLANDO PINEDA GOMEZ Comandante de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, en su intervención manifestó que actualmente la Policía esta reforzando la zona norte de la Ciudad pero que van a apoyar más el Sector de Real de Minas, también dijo que se tiene pensado realizar algunos frentes de seguridad en la zona, que ya se hablo lo concerniente a la reparación de las cornetas para que empiecen a funcionar de nuevo, que se van a designar más motorizados para que patrullen la Ciudadela, y que se va a crear un Comando de Policía en la zona o en la comuna 7, pero también le hizo un llamado a todos los residentes de Real de Minas para que inicien desde sus hogares y familias una cultura ciudadana y ambiental que procure educar a sus miembros para no arrogar basuras al piso, a recoger las heces de sus mascotas cuando las sacan a pasear, a sacar y dejar las basuras solo en los días, horas y lugares o depósitos señalados para ello, y los exhorto para que denuncien y le den datos claros y eficaces a la policía sobre el paradero de las personas que sepan son las que cometen actos delictivos en el Sector.

El Doctor FELIX FRANCISCO RUEDA FORERO- Gerente del Metrolínea, dijo que el Metrolinea va a favorecer mucho a los residentes de la Ciudadela Real de Minas puesto que hay diversas rutas que pasan por ahí, además de que se va a contar con rutas complementarias que permitirán garantizar la movilidad de la mayoría de residentes en dicho sector.

El Doctor EDGAR FERNANDO SALCEDO SILVA Secretario de Gobierno del Municipio, dijo que se le debe reconocer a la Policía el esfuerzo y la labor diaria que desempeñan porque así como hay delito también hay capturas y judicializados, que la comunidad tiene mucha responsabilidad en materia de



seguridad puesto que la gente casi siempre sabe donde viven los malandros y no denuncian y que es claro que la comunidad debe ser la mayor fuente de información para la Policía para que se puedan tener resultados efectivos, esto es que la comunidad debe trabajar de la mano con la Policía. Sobre el tema de la invasión del espacio publico manifestó que los mismos residentes de la Ciudadela han facilitado la invasión del espacio publico porque son los que compran en la calle cualquier cantidad de productos que se ofrecen para la venta, por lo que se debe cambiar de actitud, esto es que no compren en la calle porque mientras haya gente que compre también habrá gente que venda, de igual manera que no den limosna porque esto incentiva en indigentes y pordioseros la cultura de pedir, y así no se les educa.

La Doctora REBECA INES CASTELLANOS ULLOA Personera de Bucaramanga dijo que conocía de la enorme responsabilidad que el Despacho a su cargo tiene ante la comunidad de la Comuna 7 para presentar y darle a conocer a la Administración Municipal las problemáticas que se están dando en la Ciudadela Real de Minas y que se compromete a darle seguimiento a las posibles soluciones. Así mismo manifestó que la Personería se va a trasladar a este Sector abriendo una sede en donde se va a implementar el programa "Personería mas cerca de Todos" mediante el cual se le va a brindar a los residentes apoyo jurídico, asesorías y además se les ayudará a diligenciar peticiones ante distintas entidades, todo lo anterior en aras de otorgar soluciones que mejoren la calidad de vida de los habitantes de la Comuna 7.

Gran parte de los integrantes del Concejo coincidieron en afirmar que ellos no son los que pueden directamente darle solución a toda la problemática que se vive actualmente en la Ciudadela Real de Minas, ya que solamente pueden gestionar

Carrera 11 No. 34 - 52 Fase 2 Alcaldía de Bucaramanga (Sótano) Teléfonos: 633 8469 - 633 9032 Telefax: 642 0460



proyectos y actividades ante el Gobierno local mediante recomendaciones a efectos de que se realicen las obras, los proyectos y se pongan en marcha las distintas actividades. De igual manera afirman que el tema de la seguridad de la zona es un tema que involucra a todos, es un compromiso de todos, es decir que no se puede dejar solo en manos de la Policía, puesto que se debe obrar concertadamente con las diferentes Secretarias del Despacho del Alcalde y que los mismos residentes deben convertirse en guardines de ellos mismos, en donde todos se colaboren y denuncien.

También le dieron a conocer a los habitantes de la Comuna 7 que en el Plan de Desarrollo de la Ciudad para el periodo 2008-2011 se aprobaron unos recursos para la construcción de otro CAI y que esto seguramente le va a traer mas seguridad al Sector, pero también le solicitaron al Comandante de la Policía que refuerce la acción policiva de noche en zonas como el Parque de las Cigarras porque el CAI de Ciudad Bolívar no da a basto, y que tal como se comprometió en el cabildo envíe más motorizados a patrullar el Sector, de igual manera le pidieron montar los frentes de seguridad y que metan en cintura a los bares, cantinas y vendedores ambulantes de Real de Minas, es decir que hagan cumplir la Ley que dice que no se pueden poner establecimientos que vendan bebidas alcohólicas a menos 200 metros de distancia de colegios, centros de salud y culturales; solicitaron también que haya un comisionado de la Alcaldía en el Sector para que escuche la problemática de sus habitantes y plantee y gestione posibles soluciones ante el Alcalde, por último le pidieron al Secretario de Gobierno y al Jefe de la Oficina Asesora de Planeación que creen un malecón para reubicar a los vendedores ambulantes de la zona o que presenten proyectos donde se planteen soluciones para la invasión del espacio publico.



Hay para quienes, el tema de la invasión del espacio público en la Ciudadela Real de Minas y el crecimiento en forma desordenada de la ciudad se debe a que no hay planificación a mediano y largo plazo, a la no existencia de un ordenamiento claro de tipo urbanístico, de amueblamiento urbano y de disposición y uso de los suelos, por ello se deben tener en cuenta los ejemplos de ciudades como Medellín y Cali que cuentan con Planes de Desarrollo a Mediano plazo y quienes llegan a gobernar tienen que acogerse a esos planes, es decir no se pueden salir de ahí, lo anterior sin desconocer la necesidad que existe de hacerle una revisión al Plan de Ordenamiento Territorial de Bucaramanga para que haya una planificación concertada.

Por último otros dijeron que sería muy conveniente que a la vez que se plantean todas las problemáticas de la comuna 7 también se den posibles soluciones a las mismas, porque es sabido que existe falta de información en la comunidad, es decir que los habitantes de la zona de Real de Minas no están informados, no se asocian para presentar Proyectos de Acuerdo ante el Concejo Municipal en sus sesiones ordinarias y desconocen que pueden hacerlo en aras de buscar soluciones a sus problemas, tampoco presentan proyectos macros para el beneficio del sector; así los Concejales de la ciudad le dieron a conocer a los residentes de esta zona que pueden hacer peticiones ante la Secretaría de Educación del Municipio, ante el Instituto Municipal de Cultura y Turismo, y ante el Inderbu para que les programen y les lleven actividades de tipo educativo, cultural y recreativo pero hay la necesidad de que pidan que les realicen tales actividades, de igual manera pueden hacerlo los colegios y las universidades a fin de que les lleven actividades como festivales de música, teatro y cuenteros, y que en esta materia va a ver un gran avance que le traerá mucho desarrollo al Sector puesto que ya está en marcha la construcción y habilitación de la hemeroteca un centro de biblioteca



virtual que va a ser piloto a nivel Departamental y muy posiblemente también a nivel Nacional que va contar con el apoyo de la Embajada de Francia quien le va a dar recursos al Municipio para fortalecer esta red de bibliotecas.

Conclusiones elaboradas por la Comisión especial redactora de las conclusiones del cabildo, los honorables concejales:

DIONICIO CARRERO CORREA Coordinador JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS

WILSON RAMIREZ GONZALEZ

MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA

ALEÓNSO PRIETO GARCÍA

SONIA SMITH NAVAS VARGAS

REVISADO POR

Carrera 11 No. 34 - 52 Fase 2 Alcaldía de Bucaramanga (Sótano) Teléfonos: 633 8469 - 633 9032 Telefax: 642 0460